

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

6056 *Resolución de 5 de junio de 2013, de la Secretaría de Estado de Economía y Apoyo a la Empresa, por la que se nombran los vocales suplentes de la Comisión de expertos en materia de gobierno corporativo.*

Mediante Acuerdo del Consejo de Ministros de 10 de mayo de 2013, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 123, de 23 de mayo de 2013, en virtud de la Orden ECC/895/2013, de 21 de mayo, se crea una Comisión de expertos en materia de gobierno corporativo que en el plazo máximo de cuatro meses deberá remitir al Gobierno un estudio en el que se analice el marco actual existente en España del buen gobierno corporativo y se propongan cuantas medidas permitan mejorarlo, valorando, en particular, la potenciación del papel de las Juntas de accionistas en el control de las políticas de retribución de los órganos de gestión y alta dirección de la sociedad, así como la posibilidad de elaborar un código de buenas prácticas para las sociedades no cotizadas.

El apartado segundo del citado acuerdo dispone los Vocales titulares que componen la Comisión. En casos de ausencia o de enfermedad y, en general, cuando concurra alguna causa justificada, los representantes de los Ministerios de Economía y Competitividad y Justicia y de la Comisión Nacional del Mercado de Valores serán sustituidos por sus suplentes, que serán nombrados por el Secretario de Estado de Economía y Apoyo a la Empresa, a propuesta de los citados Ministerios y Comisión.

De acuerdo con lo anterior, resuelvo nombrar suplentes de los Vocales titulares de la Comisión de expertos en materia de gobierno corporativo a:

1. En representación de la Comisión Nacional del Mercado de Valores:
 - a) Don Luis Pedroche y Rojo, Consejero de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, como suplente de doña Elvira Rodríguez Herrer, Presidenta de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.
 - b) Doña Ana Isabel Fernández Álvarez, Consejera de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, como suplente de doña Lourdes Centeno Huerta, Vicepresidenta de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.
2. En representación del Ministerio de Economía y Competitividad:
 - a) Don Alfredo González-Panizo Tamargo, Secretario General Técnico en el Ministerio de Economía y Competitividad, como suplente de don Miguel Tembours Redondo, Subsecretario de Economía y Competitividad.
 - b) Don Jaime Ponce Huerta, Subdirector General de Legislación y Política Financiera en el Ministerio de Economía y Competitividad, como suplente de don Íñigo Fernández de Mesa Vargas, Secretario General del Tesoro y Política Financiera.
3. En representación del Ministerio de Justicia:
 - a) Don Joaquín Rodríguez Hernández, Director General de los Registros y del Notariado en el Ministerio de Justicia, como suplente de don Juan Bravo Rivera, Subsecretario de Justicia.
 - b) Doña Ana Bosch Jiménez, Subdirectora General de la Abogacía del Estado en el Ministerio de Justicia-Directora del Gabinete de la Abogado General del Estado, como suplente de doña Marta Silva de Lapuerta, Abogado General del Estado-Directora del Servicio Jurídico del Estado.

Madrid, 5 de junio de 2013.–El Secretario de Estado de Economía y Apoyo a la Empresa, Fernando Jiménez Latorre.